



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 30 JUL 2015

VISTO:

El Expte. 56767/2014 en el que el Sr/a. BAIGORRIA SIERRA, MARICEL, DNI Nro. 33835308, Matricula Nro. 33835308, alumno/a de la carrera LIC. EN NUTRICIÓN 201-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ciencias Biológicas 261-15; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Biología a fs. 59 y 62, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 66, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Biología a fs. 66 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: BAIGORRIA SIERRA, MARICEL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ciencias Biológicas 261-15. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
3010	8	23/06/2015	QUÍMICA BIOLÓGICA
3008	9	23/06/2015	INGLES
1754	9	23/06/2015	MÓDULO DE INGLÉS
1610	8	23/06/2015	QUIMICA BIOLÓGICA
3003	10	23/06/2015	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA
1736	Aprobado	23/06/2015	MÓDULO INFORMATICA

Materias: Aprobadas 6, Aplazadas 0, Total 6





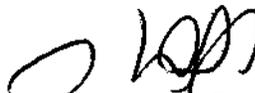
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2015

Art. 3º).- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4º).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1025

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	
AREA OPERATIVA	